



# EL PRACTICANTE TOLEDANO

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

Director-Jefe:

**Fernando González**

Ayuntamiento, 6, teléf. 576.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director antes del día 10 de cada mes.

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

Subscripción: 4 pesetas año.

Administrador:

**Félix Pérez Ferrer**

Hombre de Palo, 17.

## NUEVAS ORIENTACIONES

En la reunión celebrada en Madrid el día 22 de Enero último por el Directorio de la Federación Nacional de Practicantes Españoles, y en virtud de dimisión del cargo de Presidente presentada con carácter de irrevocable por el Sr. Tarrero, por unanimidad se nombró a D. Enrique Marzo, Delegado de la región valenciana.

Acertado nos parece este nombramiento, aunque sentimos en el alma que nuestro querido compañero Sr. Tarrero se ausente del cargo que le confió la última Asamblea, y en el que trabajó constantemente mereciendo la estimación de la clase en general.

El nuevo Presidente es un entusiasta batallador, compañero que dignificó poniendo a una altura inconmensurable en la Unión Sanitaria Valenciana al Colegio de Practicantes de aquella capital, nos remite una carta ofreciéndonos su nuevo cargo y participándonos sus proyectos, al mismo tiempo que solicita nuestro concurso, apoyo y consejo. La forma en que está redactado tan interesante documento, es revelador de las buenas dotes intelectuales de tan querido amigo, al par que se aprecia el dictado de un corazón noble que sólo ansía la reivindicación de nuestra clase, hasta ahora huérfana de todo apoyo oficial. Todo cuanto de nosotros solicita el actual Presiden-

te, lo tendrá; pues siempre fué nuestro lema la obediencia y disciplina, factor importantísimo para conseguir una sólida organización federativa, creyendo como él, que lo más importante, a más del trabajo constante en conseguir mayor número de colectividades que integren esta federación, es el relativo a la cotización, porque sin dinero hoy día es difícil conseguir nada; así que se precisa que la recaudación se haga sin dilaciones para la buena marcha administrativa, elemento de vital interés en toda agrupación societaria.

No queremos en este artículo hacer elogios del nuevo Presidente, pero su orientación marcada en su grata epístola nos satisface; la aproximación con nuestros superiores Médicos nos es precisa y buena prueba de ello nos lo dan las demás carreras auxiliares; así que la organización de asambleas de directivas en la ciudad de Granada para el mes de Octubre, al mismo tiempo que se celebre la reunión de directivas de colegios médicos, creemos un acierto del directorio al haber acordado la misma, pues de esta manera daremos la sensación clara de nuestros deseos, y como esperamos que nuestros superiores, haciéndose cargo de nuestras justas pretensiones, nos apoyarán haciéndose solidarios de las mismas y estrechando más íntimamente relaciones que deben existir entre profesiones hermanas; pues su liberación es la nuestra, sus éxitos son los nuestros y aunque nosotros, más que ellos, somos despre-